



a vuelta de Correo una relacion nominal
 de todos los Individuos de que se compone este
 Ayuntamiento. en el año actual, con su Secu-
 tario; y en su vista se acordó que por
 el mes de Noviembre veniente en el mismo se libere en este modo la oportuna
 Certificación que acredite los que han sido, y son
 habiéndose resistido al Indivíduo de esta Corporacion, y su época
 de hoy d. Juan Lopez firmandola tambien de hy otro los que saben
 y que por el Correo de Estamara se remita con
 igual responsabilidad al oportuno oficio del Sr. Regente a Dho. Sr. Intend
 a este libro Cap

en persona: Don Juan
 Benito
 [Signature]

reclamadas por el citado Señor Gefe en el oficio
 de 16 de Setiembre que copié á VV. en mi
 circular de 28 del mismo, se las remita, ó haga
 presentar en lo que queda de Noviembre, para
 precaverse asi de los perjuicios que en otro caso
 podrán resultarles, evitando á la vez el que por
 su morosidad está sufriendo el buen servicio de
 S. M.

Dios guarde á VV. muchos años. Murcia
 12 de Noviembre de 1831.

Gabriel Gonzalez
 Maldonado
 [Signature]

Notaz

Sres. Justicia y Ayuntamiento Real de Junulla

